Oficio No-0677-DRNT-2026
Barranquilla, 2026-10-27

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC -0001-DRNT-2026.

OBJETO: "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS SEDES DE LA REGIONAL NORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la Entidad puede designar un Comité Evaluador conformado por Servidores Públicos o contratistas, para evaluar las ofertas para cada proceso de contratación, me permito informar que lo anterior dentro del proceso de la referencia quedará, así:

1. SUBCOMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

CARLOS ALVAREZ FLOREZ
Profesional Especializado Jurídico
Dirección Regional Norte

2. SUBCOMITÉ EVALUADOR TÉCNICO

OSCAR RODRIGUEZ TORRES
Técnico GRADF

3. SUBCOMITÉ EVALUADOR FINANCIERO Y ECONOMICO

PARMENIDES DE LA ROSA FANDIÑO
Profesional Especializado Dirección Regional Norte

Los integrantes del Comité Evaluador designado tienen la responsabilidad de verificar la propuesta, así como también deben dar respuesta a las observaciones que se presenten dentro del proceso de selección y están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley

Así mismo, les informo que de acuerdo con lo establecido en el “Cronograma” del proceso, las verificaciones preliminares y definitivas deben enviarse al Grupo Regional Administrativo y Financiero contratacionregionalnorte@medicinalegal.gov.co., con copia a la Unidad Administrativa y Financiera drntadministrativa@medicinalegal.gov.co, para la autorización de la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

ERIKA PATRICIA VARGAS SANCHEZ
Directora Regional Norte

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró:	Milagros Rueda López, Profesional Universitario GRADF		2026-10-27
Revisó	Ingeniera Sandra Ferreira Pérez-Coordinadora GRADF		
Aprobó:	Erika Vargas Sánchez -Directora Regional Norte		